



¿Iguales o diferentes? La violencia contra la mujer en dos contextos (II parte y final)*

Por: Doctora Clotilde Proveyer Cervantes
Departamento de Sociología
Universidad de La Habana

(Especial para No a la Violencia)

El análisis de la problemática de la violencia doméstica, y en particular de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, se ha convertido en tema de debate universal en las últimas décadas, poniendo sobre el tapete la urgencia de visibilizar su impacto no solo para las víctimas, sino para la sociedad en general.

Por otra parte, es evidente que en los últimos decenios se han producido importantes transformaciones en las relaciones intergeneracionales. "Pareciera que la fuerza de las últimas transformaciones radica no sólo en los espacios conquistados por las mujeres, sino en que en el mismo proceso de consolidación de tales posiciones se va generando una puesta en crisis de la legitimidad que, durante siglos, ha sostenido la opresión de género"¹. Pero ello no significa que se haya suprimido la subordinación, tampoco en su expresión como opresión de género.

El análisis contextual: Cuba y Noruega

Las razones antes expuestas explican por qué el intento de explicar cómo se expresa en ambos contextos este problema universal. Para ello se llevó a cabo una indagación con un grupo de mujeres cubanas y un grupo de Noruega que permitiera, más que una comparación, la exploración de las concepciones que prevalecen en el imaginario social y se expresan en los discursos que ellas sostienen, en cada uno de estos países, en torno a la violencia contra las mujeres. Además, aspirábamos a identificar la conexión entre los cambios en la situación macro y en el micro nivel, en relación con los valores de las personas y las prácticas cotidianas referidas a este problema social, así como el papel de las redes sociales formales e informales para hacerle frente. Algunos aspectos que favorecen las similitudes entre Cuba y Noruega se refieren a que tienen Estados con políticas sociales universales, que benefician a todos los ciudadanos y grupos sociales, respectivamente. En el caso de Noruega, se trata de un país nórdico con Estado de bienestar. Por su parte, Cuba, aunque es un país subdesarrollado, posee un sistema político socialista basado en la justicia social para toda su ciudadanía.

En ambos, la situación social de las mujeres está condicionada por una participación y acceso muy amplios a la vida social, favorecidos por políticas sociales específicas que las benefician como grupo social y una voluntad política para conquistar la equidad de género, lo cual se traduce en programas y acciones proactivas organizadas para materializar ese objetivo. Las dos naciones son líderes en sus respectivas regiones en lo que a la transformación de la situación social de las mujeres se refiere, encabezadas por un fuerte movimiento de mujeres.

Para facilitar la comparación, elaboramos una plataforma teórica y metodológica común, que permitiera la interpretación del material empírico partiendo de similares presupuestos. Un aspecto clave, que constituyó premisa indispensable, es el análisis de la situación contextual en el momento de llevar a cabo la indagación, y de los elementos más importantes que delimitan el desarrollo histórico en cada país.

¹ Ana María Fernández: "Violencia y conyugalidad: una relación necesaria" en *La mujer y la violencia invisible*, colectivo de autoras, Indugraf S. A, Buenos Aires, 1992.



Intentamos también, dentro de lo posible, estudiar grupos de mujeres que son o hayan sido maltratadas en sus relaciones conyugales o que tengan vivencias cercanas por parte de familiares o amigas víctimas de esos desmedros.

El objetivo fue, a partir del análisis de los testimonios que contienen las entrevistas, evaluar el papel de los valores culturales socialmente aprendidos en su desempeño genérico y en su actitud frente a la violencia.

El valor de los testimonios recopilados no radica en que sean un simple recuento, más o menos preciso, de eventos pasados; son productos culturales complejos, que incluyen interrelaciones entre memorias privadas y representaciones públicas, entre experiencias pasadas y situaciones presentes. La memoria como proceso no es un campo estático y cerrado, que se abre una vez encontrada la clave mágica del método y de las preguntas adecuadas.

La forma en que narramos lo acumulado en la memoria se concreta en el lenguaje, cuyo poder es inestimable porque hace posible la comunicación y nos muestra cuánto pervive o se modifica, en la cultura, la discriminación sexista que ha legitimado la inferioridad femenina en las relaciones intergeneracionales: “las mujeres, a través del lenguaje, aprenden a no verse, a no reconocerse y a no quererse; o a creerse que son o que pueden llegar a ser como ellos; aunque no sea verdad. Así se han construido los mundos simbólicos femenino y masculino”².

La cultura patriarcal, como construcción social del patriarcado, se ha encargado de “naturalizar” la violencia como parte de los atributos del poder masculino a escala social, y ellos, enmascarados en el lenguaje androcéntrico, se instauran y se reproducen en la cotidianidad de las relaciones de género a escala social.

En virtud de esos aprendizajes se “naturaliza” e “invisibiliza” la violencia porque está aceptada culturalmente como parte del poder masculino. “La mezcla de mitificaciones, con aseveraciones dogmáticas fundadas en atributos o carencias consustanciales a la naturaleza de la mujer, han configurado un mundo aparte para ella. Lo que condiciona el pensamiento y moldea la estructura de la personalidad en los seres humanos, es el adoctrinamiento sociológico impartido desde la cuna. La puesta en práctica de lo aprendido se convierte en costumbre, y la costumbre, con el tiempo, queda erigida en cultura de los pueblos. La cultura contribuye a dar apariencia de realidad a las creencias imbuidas, desde el momento de su aceptación por el cuerpo social a que a tales efectos aquellas van destinadas”³.

La indagación empírica

Los elementos que guían la interpretación de los discursos de las entrevistadas pretenden responder algunas interrogantes, sin ánimo de pretendidas generalizaciones. Entre ellas se encuentran:

- ¿Cuáles son algunas de las concepciones que prevalecen en el imaginario social en torno a la violencia contra las mujeres?
- ¿Qué conexión existe entre los cambios en la macro situación y en el micro nivel en relación con los valores de las personas y las prácticas cotidianas referidas a este problema social?
- ¿Qué estrategias desarrollan las mujeres para lidiar con esta situación?
- ¿Qué tipo de ayuda institucional y de otro tipo resultan importantes para ellas?
¿Qué papel juegan las redes sociales formales e informales?

² Pilar Careaga: *El libro del buen hablar. Una apuesta por el lenguaje no sexista*, Ed. Fundación Mujeres. España, 2002

³ Ana María Pérez del Campo: “Ponencia marco: La violencia de género, ¿tiene solución?”, 14 de Diciembre de 2007, UNED.



A partir de esos presupuestos, nos dimos a la tarea de interpretar el material empírico recopilado y establecer, en la medida de lo posible, los aspectos comunes en las percepciones de las mujeres estudiadas de ambos países y las diferencias más significativas que, en la comprensión y postura frente a la violencia, ellas poseen. A manera de resumen, pueden exponerse sintéticamente los siguientes resultados preliminares:

La primera evidencia fue la confirmación de la presencia de violencia contra la mujer en ambos contextos, en todas sus gamas, más allá de las diferencias socioeconómicas y políticas. Como se trata de un estudio de casos, no abordamos la magnitud ni extensión del problema, porque ello supondría profundizaciones que desbordan las pretensiones de esta indagación. Sin embargo, no resultó sorprendente identificar --en ambos contextos-- el predominio de la violencia psicológica.

Aunque la violencia de género tiene una antigua data en la historia, su conversión en problema de preocupación pública ha sido desigual a escala internacional. Su comprensión como problema social y, en consecuencia, las acciones para su atención y prevención, han dependido de la fortaleza del movimiento feminista y del accionar de las organizaciones de mujeres en cada región y en los distintos países. En el caso de Noruega, la fortaleza del movimiento de mujeres se concretó en la denuncia de la violencia contra ellas y la creación de los refugios para maltratadas, desde 1976. Por eso no es fortuita la constatación de un mayor desarrollo en el discurso de las noruegas sobre la ilegitimidad de la violencia contra las mujeres. En Cuba, emerge como tema de debate social en la pasada década y, aunque se incrementa en el imaginario colectivo la convicción de lo inexcusable y dañino del maltrato a las mujeres, aún predominan tabúes sobre este como un problema privado del cual muchas mujeres son responsables.

Sin embargo, en ambos países las personas reconocen más el abuso físico que el psicológico o el sexual, pero hay una comprensión más amplia sobre la violencia como problema social en Noruega. En consecuencia, muchas más cubanas no se reconocen aún como maltratadas porque identifican el maltrato, sobre todo, con la agresión física. El desconocimiento y las pautas de relación aprendidas convierten en aceptables conductas tan dañinas y desvalorizantes como las que supone la violencia psicológica o sutil. No produjeron alarma entre quienes la recibían porque están naturalizadas en la cultura.

Salir de una relación violenta supone, para las mujeres, encontrar razones que sean legitimadas por los otros. Las de ambos grupos otorgan una gran importancia a las redes sociales de apoyo para hacer frente a la violencia, pero la búsqueda de ayuda por parte de las víctimas estudiadas en Cuba y Noruega es resultado de un proceso no exento de contradicciones, avances y retrocesos. Todas reconocen el papel central de la familia como red informal, cuyo soporte material y emocional es imprescindible en esas aciagas circunstancias. Las cubanas se refieren con mayor énfasis al apoyo materno, mientras las noruegas aluden a ambos padres.

La evaluación contextual del fenómeno explica que tenga aún mayor prevalencia el uso de las redes sociales informales entre las cubanas estudiadas, como parte de las estrategias de las mujeres para hacer frente al maltrato. En Noruega, los servicios de atención a las víctimas están mejor organizados y son más efectivos, aunque aún resultan insuficientes. En Cuba, varias instituciones brindan atención a las víctimas, pero todavía no funcionan como sistema y hay desconocimiento sobre su existencia por parte de las víctimas

El contexto particular de cada uno de estos países marca el papel de los niños en el conflicto entre madres y padres. En Cuba no son usados en la confrontación legal entre ambos padres, cuando el vínculo de pareja se rompe. Este es un elemento que singulariza la importancia que el Estado cubano otorga a la atención de la infancia. En Noruega, los niños se convierten en trofeo de guerra porque los hombres los usan como factor de su poder en el proceso de definición de la custodia y atención, después de la ruptura matrimonial. Esta constatación se evidenció también en otra investigación



comparada --realizada por la autora de este artículo-- entre mujeres españolas y cubanas.⁴

El discurso sobre la violencia de género que predomina en ambos contextos es aún estereotipado. En Noruega es casi tabú aceptar que hay inequidades de género en el país. En Cuba se habla abiertamente sobre el machismo, pero en ambos casos no se establecen adecuadamente los nexos entre estos procesos y se constata, en ocasiones, la contradicción entre lo que se expresa a nivel discursivo y la conducta de las personas. Se van produciendo cambios en el discurso en la medida que aumenta la comprensión social sobre la violencia contra la mujer como resultante de un sistema de dominación patriarcal, que las subordina y las coloca en una situación de inferiorización, pero la socialización sexista incorporada en la identidad de género es más difícil de modificar.

Varios son los elementos que podrían incluirse también en el presente análisis, sobre los resultados que arrojó este acercamiento a las formas en que ellas asumen la violencia que reciben en las relaciones de pareja, pero los expuestos hasta aquí permiten constatar que, más allá de las diferencias contextuales que condicionan peculiaridades en sus manifestaciones, la violencia de género sigue presente en nuestras sociedades, visualizándose el papel de la cultura patriarcal como una construcción social en paulatina transformación, pero aún predominante.

**Esta investigación es parte de un proyecto común desarrollado en Noruega por la Dra. Siv Oltedal, profesora de Trabajo Social de la Universidad de Bodo, quien coordina en esa institución la colaboración con la Universidad de La Habana.*

⁴ Ver: Clotilde Proveyer: "Violencia ejercida contra mujeres españolas y cubanas. Un acercamiento a su estudio", revista *Sexología y Sociedad*, Año 5, No. 12, La Habana, 1999.